



**Acta de Sesión de Cabildo**  
Extraordinaria

En la ciudad de Ixhuatlancillo, Ver. Cabecera Municipal de Ixhuatlancillo, Ver. siendo las trece horas, del día catorce de Septiembre de 2018 reunidos en la sala del cabildo del H. Ayuntamiento de Ixhuatlancillo, Ver. en el Palacio municipal, planta baja, ubicado en Avenida Independencia No. 85 de esta ciudad, los C.C. Lic. Israel Pérez Villegas, Alfreda Nicolás Vicente y Germán Francisco Cenobio Mora en su carácter de Presidente Municipal, Sindico Municipal, Regidor Único respectivamente, así como L.C. Guadalupe Ramos Ramírez Tesorera Municipal, ante el C. Fernando Ochoa Vergara Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo prevista por los artículos 35 fracción V, 106 tercer párrafo y 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 308 y 311 Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de






**SINDICATURA**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.  
2018 - 2021

-----ORDEN DEL DÍA-----

- PRIMERO.-** Lista de asistencia y en su caso declaratoria de
- SEGUNDO.-** Lectura y Aprobación del orden del día.-----
- TERCERO.-** Presentación para su Revisión y en su caso aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos del año 2019.-----

**CUARTO.-** Presentación para su Revisión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos del año 2019 -----

**QUINTO.-** Presentación y su caso aprobación de la plantilla de personal para el ejercicio fiscal del Presupuesto de Egresos del año 2019 -----

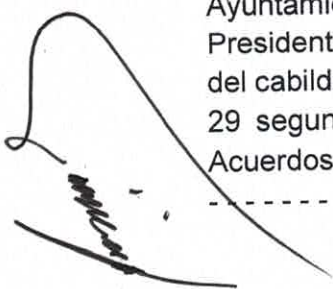
**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.** El C. Fernando Ochoa Vergara Secretario del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al C. Lic. Israel Pérez Villegas Presidente Municipal que se encuentran presentes 3 de un total de 3 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

SECRETARÍA  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
SECRETARÍA ÚNICA  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.  
2018 - 2021

**RECIBIDO**  
SE RECIBE ESTE DOCUMENTO CON RESERVA DE LEY, NO IMPLICA VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN  
**SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN**  
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA,  
--REVISIÓN Y SUPERVISIÓN A MUNICIPIOS

28 SEP 2018

**SECRETARÍA**  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.  
2018 - 2021



*Un Gobierno en Tus Manos!*  
*"Se Tlatuani Ipa Momawua"*

**SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El C. Fernando Ochoa Vergara en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por mayoría de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

**TERCERO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL AÑO 2019.** Sobre el particular, la C. Alfreda Nicolás Vicente, Sindico integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta al Cabildo el Proyecto de Ley de Ingresos de conformidad con el artículo 45 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 308 del Código Hacendario Municipal a través del cual se muestra la estadística de los ingresos generados en el ejercicio anterior para tener un punto de referencia inicial y de esta manera calcular el posible ingreso del ejercicio 2019. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el documento de referencia. -----

Hecho lo anterior, el C. Lic. Israel Pérez Villegas, Presidente Municipal, somete a los integrantes del Cabildo si es de aprobarse el Proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019 de la ley de ingresos, para estar en condiciones de enviarlo al Congreso del Estado como lo establece el artículo 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 308 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por lo que por mayoría de votos toman el siguiente: -----

**ACUERDO: SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE LA LEY DE INGRESOS 2019, INSTRUYENDO SE ENVÍE A LA LEGISLATURA DEL ESTADO EN TRIPLICADO, ACOMPAÑADA DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, A MAS TARDAR EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. PUBLÍQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS.** -----

**CUARTO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO 2019.** Sobre el particular, la C. Alfreda Nicolás Vicente, Sindico de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta al Cabildo el Presupuesto de Egresos de conformidad con el artículo 45 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 300 y 308 del Código Hacendario Municipal. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el documento de referencia. -----



exponiendo que en base al gasto efectuado en el ejercicio 2018 se analizaron las partidas de gasto preponderantes, y se decidió reforzar aquellas que por su naturaleza requieren tener presupuesto suficiente para afrontar compromisos sociales, culturales y financieros que permitan cumplir con las metas trazadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021 de ésta Administración Municipal. - -

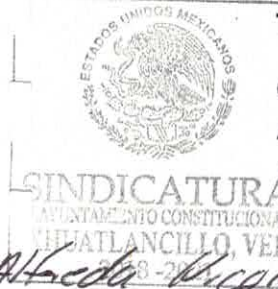
Hecho lo anterior, el C. Israel Pérez Villegas Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si es de aprobarse el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 de la ley de Egresos, para estar en condiciones en enviarlo al Congreso del Estado como lo establece el artículo 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 308 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por lo que por mayoría de votos toman el siguiente: - - - - -

**ACUERDO: SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS EL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE LA LEY DE EGRESOS 2019, INSTRUYENDO SE ENVÍE A LA LEGISLATURA DEL ESTADO EN TRIPPLICADO, ACOMPAÑADA DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, A MAS TARDAR EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. PUBLÍQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS.** - - - - -

**QUINTO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AÑO 2019.** particular, la C. Alfreda Nicolás Vicente, Sindico integrante de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta al Cabildo la Plantilla de Personal de conformidad con el artículo 45 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el documento de referencia. - - - - -

Hecho lo anterior, el C. Lic. Israel Pérez Villegas, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si es de aprobarse la Plantilla de Personal para el Ejercicio Fiscal 2019 de la ley de egresos, para estar en condiciones de anexarla al Presupuesto de Egresos que se enviará al Congreso del Estado como lo establece el artículo 35 Fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre. Por lo que por mayoría de votos toman el siguiente

**ACUERDO: SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS LA PLANTILLA DE PERSONAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019 DE LA LEY DE EGRESOS, INSTRUYENDO SE ENVÍE ANEXA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO EN TRIPPLICADO, ACOMPAÑADA DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE**





H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

# IXHUATLANCILLO

Un Gobierno en Tus Manos!



# VERACRUZ

Gobierno del Estado

**CABILDO, A MAS TARDAR EL DÍA' 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. PUBLÍQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS. -----**

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Doy Fe. -----



**C. LIC. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS**  
Presidente Municipal



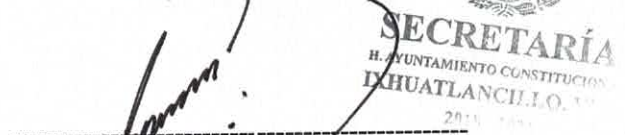
**C. ALFREDA NICOLÁS VICENTE**  
Síndico Único



**C. GERMÁN FRANCISCO GENOBIO MORA**  
Regidor Único



**C. GUADALUPE RAMOS RAMÍREZ**  
Tesorera Municipal



**C. FERNANDO OCHOA VERGARA**  
Secretario del H. Ayuntamiento



Un Gobierno en Tus Manos!  
"Se Tlatuani Ipa Momawua"